

61933

Tarifa, 28 de Noviembre del 2017

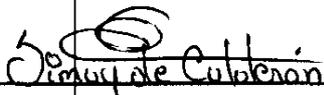
Sres.
TRANSPORTE MAURAT TRANSMAU S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes, que renunció voluntariamente a mi función y cargo de Representante legal y Gerente General de la compañía de TRANSPORTE MAURAT TRANSMAU S.A. con RUC # 0992677880001, motivo por el cual procederé a realizar otras actividades.

Para los efectos legales pertinentes, una copia de esta comunicación deberá ser enviada por ustedes al registro mercantil con la razón de que la Junta General de Accionistas ha conocido y aceptado del particular.

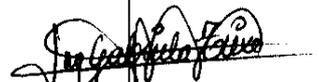
Atentamente,



SRA. STEFANIA SIMUY MACIAS LOPEZ
C.I 0925859464

Razón: Siento razón de que la Junta de Accionista de la Compañía de TRANSPORTE MAURAT TRANSMAU S.A., en su sesión celebrada el día de hoy 28 de NOVIEMBRE del 2017, en las oficinas de la compañía, conoció y acepto la renuncia al cargo de Gerente General de la compañía, presentada por la Sra. Stefania Simuy Macias Lopez.

Tarifa, noviembre 28 de 2017



ANGÉLICA GABRIELA TIXE LOPEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA


REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOROMBÓN
LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



Ren.
A



TRÁMITE NÚMERO: 2534

3031915MKXEWNJ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

	2071
	08/12/2017
	1106
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE MAURAT TRANSMAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	MACIAS LOPEZ STEFANIA SIMUY
IDENTIFICACIÓN	0925859464
CARGO:	GERENTE GENERAL

3. DATOS ADICIONALES:

RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE MAURAT TRANSMAN S.A. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 8 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



**ESPACIO
EN BLANCO**